



Ayuntamiento de Caniles

ANUNCIO DE SELECCIÓN MONITOR DE EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE PARA LA ESCUELA DE VERANO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO

Concluidas las pruebas de selección de personal para Monitor de Educación y Tiempo Libre para la Escuela de Verano

Se expone la presente lista de conformidad con la Resolución de Alcaldía 280/2016:

LISTADO SELECCIÓN MONITOR DE EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE PARA LA ESCUELA DE VERANO

Nº ORDEN	DNI	CURSOS FORMACIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	TOTAL
1	45717058-G	1,75	0	0,25	2
2	45921087-T	1,75	0	0	1,75
3	45869857-Z	0,50	0	0	0,50
4	45869640-G	0,25	0,20	0	0,45
5	45717956-M	0	0	0	0

Lo que se pone de manifiesto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Caniles, a 28 de junio de 2016.

La Alcaldesa,

Fdo.: Práxedes Moreno Urrutia